



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	17/09/2022	LEGISLATIVO

Defenderán fondos destinados a igualdad

SUBCOMISIÓN DE GÉNERO EN SAN LÁZARO

BUSCARÁN RECURSOS PARA garantizar mejorar las condiciones de vida para mujeres, incluyendo la prevención de violencia y analizar iniciativas

POR IVONNE MELGAR

Por primera vez en la revisión del presupuesto la Cámara de Diputados se contará con una Subcomisión de Género, con la idea de atender las asignaciones para 2023 desde una perspectiva a favor de la igualdad.

Esta nueva instancia legislativa, conformada por representantes de todas las bancadas —que también integran la Comisión de Presupuesto y Crédito Público en San Lázaro—, buscará defender los fondos destinados a programas que garantizan mejores condiciones de vida para las mujeres, incluyendo la prevención y castigo de violencias.

Uno de los principales desafíos que las diputadas de la subcomisión de Género deberán afrontar en las próximas semanas es el hecho de

que en la propuesta entregada hace una semana por el Ejecutivo Federal sólo se prevén recursos para la Red Nacional de Refugios por 443.7 millones de pesos. Cantidad que sus responsables califican insuficiente para un proyecto de atención a mujeres víctimas de violencia que, desde el inicio del sexenio, ha experimentado reducciones presupuestales e inestabilidad institucional, por los cambios de adscripción de las dependencias federales que les canalizan las aportaciones del erario.

Si bien, el Anexo 13, destinado a la Proigualdad, experimenta un incremento en el proyecto para 2023, pero en los hechos se observa el mismo déficit que en años anteriores. Para el próximo año estaría etiquetando en ese Anexo un monto de 346 mil 77 millo-

nes pesos, 30% más de lo asignado en 2022.

Sin embargo, la mayoría del aumento va para Adultos Mayores, Becas Benito Juárez, Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el



futuro. Mientras los rubros para refugios, salud sexual y reproductiva y programas de apoyo a instancias de mujeres en los estados que promueven acciones de equidad y contra la violencia observan descensos.

La subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género se instaló el 23 de agosto anterior y será coordinada por la diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena).

Su objetivo es promover un enfoque presupuestal con perspectiva de género y contribuir al diseño y análisis del gasto público e iniciativas de ley que permitan garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Debido a que las asignaciones del año en curso fueron cuestionadas por la oposición, bajo el señalamiento de que no estaban contribuyendo a la equidad, y muchas cifras estaban infladas, porque en los hechos, su aplicación carecía de enfoque de género.

La vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano, la diputada Mirza Flores, impulsora e integrante de esta subcomisión, demostró en el debate presupuestal que programas incluidos en el Anexo 13 –que reúne las asignaciones Proigualdad– sólo simulaban promover la perspectiva de género.

Para evitar distorsiones, esta vez, en la nueva instancia las legisladoras buscarán conocer el alcance de la metodología del presupuesto clasificado con dicho enfoque por la Secretaría de Hacienda, a fin de garantizar que en ese anexo sólo se encuentren los programas

vinculados a la búsqueda de la equidad y la prevención y atención de las violencias.

En la oposición, legisladoras de esta comisión se preparan para buscar acuerdos que garanticen las asignaciones a los refugios, instancias estatales promotoras de equidad, salud reproductiva y escuelas de tiempo completo.

EL DATO

Desafíos

En la propuesta entregada sólo se etiquetan recursos para la Red Nacional de Refugios. Buscan equidad y prevención a mujeres.